



Conforme a lo establecido por el Consejo Superior UIS, mediante el Acuerdo N° 023 del 24 de agosto de 2018, y por el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 268 del 26 de septiembre de 2018, el Consejo Académico en su condición de Comité de Credenciales, manifiesta que en el plazo señalado en la citada normatividad de la convocatoria, no se presentaron reclamaciones al listado de los aspirantes, al cargo de rector, que cumplieron los requisitos.

En tal sentido, a continuación se relaciona el listado definitivo de los aspirantes al cargo de rector de la Universidad Industrial de Santander, para el periodo 2019 – 2022, en orden de inscripción:

1. Jorge Andrick Parra Valencia
2. Hernán Porrás Díaz
3. Héctor Alirio Méndez Sánchez

De acuerdo con la convocatoria, del 29 de octubre al 16 de noviembre de la presente anualidad, se llevará a cabo la programación y realización de foros, debates, entrevistas y publicación de los planes de gestión en el portal web institucional.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General

Bucaramanga, 26 de octubre de 2018.

